



ANUNCIO por el que se somete a información pública la solicitud de autorización de las obras comprendidas en el proyecto «Accesos a estación de servicio en travesía T-F23 “San Cayetano-Lo Llerena», de fecha Abril/2020.

Se somete a información pública durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de esta publicación el proyecto «Accesos a estación de servicio en travesía T-F23 “San Cayetano-Lo Llerena»», de fecha Abril/2020, en la carretera regional T-F23, en el término municipal de San Javier, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda formular cuantas alegaciones y observaciones estimen pertinentes sobre las relaciones de la estación de servicio con la carretera, sus accesos y, en su caso, la reordenación de éstos a que pudiera dar lugar, de acuerdo con los artículos 70.5 del Real Decreto 1812/1994, de 2 de septiembre, y 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El documento se podrá consultar a través de internet en la siguiente dirección: <http://www.carm.es/transparencia/anuncios-información-publica>.

Durante dicho plazo de veinte días hábiles se pondrá de manifiesto el expediente con la posibilidad de ser examinado en días y horas hábiles en las oficinas del Servicio Jurídico-Administrativo de la Dirección General de Carreteras, sitas en Plaza Santoña, nº 6, 2º, de Murcia (30006). Las observaciones y/o alegaciones serán dirigidas a la dirección anterior indicando como referencia “Información pública. Exp. CSN 1208/2019” en el plazo de veinte (20) días hábiles desde la finalización del plazo de información pública.

EL DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS

*Documento firmado electrónicamente*

22/06/2020 14:20:01

FERNANDEZ LLADO, JOSE ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-5e1c2c27-4916-30e0-91bb-00505696280

